

ESPECIAL

CENTENARIO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ÁVILA

2004

SUPLEMENTO DE DIARIO DE ÁVILA

MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004



RUFINO RIVERO HERNÁNDEZ • *Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila*

«Nuestros controles oficiales a la industria agroalimentaria nunca han sido tan rigurosos»

• Con motivo del centenario de la fundación del Colegio de Veterinarios de Ávila, su presidente, Rufino Rivero, hace balance de la situación del sector.

Por qué surge el Colegio de Veterinarios de Ávila?

-A principios del siglo XX, los veterinarios eran conscientes de que las relaciones basadas en 'asociaciones' de diversos tipos, eran insuficientes para dar respuesta a los problemas existentes: intrusismo, diversidad de honorarios etcétera, y, en consecuencia, varios compañeros, delegados de todas las comarcas de la geografía abulense, se reunieron en nuestra capital los días 9, 10 y 11 de septiembre de 1904 y acordaron fundar el Colegio de Veterinarios.

¿Cuál ha sido la relación de los veterinarios con los habitantes de la provincia?

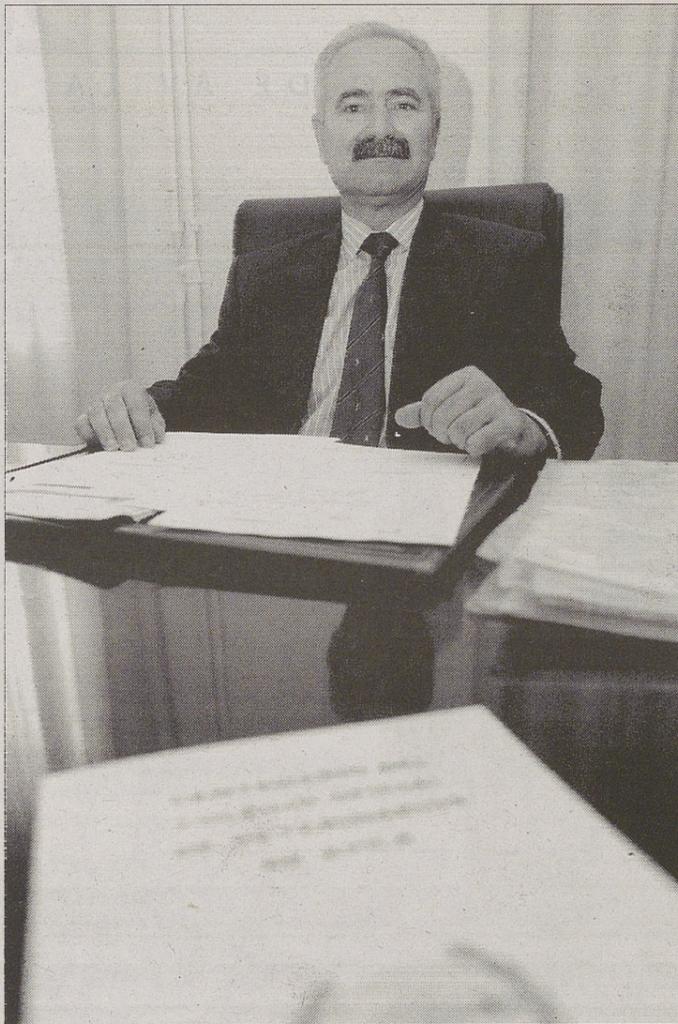
-Hasta 1990, en que se procede a la reestructuración de los servicios veterinarios oficiales, estrechísima, ya que la organización se basaba en 'partidos', constituidos por uno o varios municipios, y el profesional vivía y se integraba en el pueblo como un vecino más, siendo partícipe de sus venturas y desventuras. A partir de la fecha anteriormente citada y como consecuencia del emplazamiento de los funcionarios en Centros de Salud y Secciones Agrarias Comarcales, además de la ampliación de las zonas de ejercicio profesional por los veterinarios clínicos, la mejora en las vías de comunicación y la aparición de la telefonía móvil, se ha propiciado un cierto alejamiento, aunque esto no ha inducido a una disminución en la calidad de los servicios prestados, ya que la especialización que en la actualidad existe, hace que la actividad profesional mejore progresivamente.

¿En qué campos ejercen los profesionales veterinarios abulenses?

-Los funcionarios que prestan sus servicios en la Administración autonómica son mayoritarios; hay varios compañeros en la Diputación y luego se reparten entre: clínicos de grandes y pequeños animales, agrupaciones de defensa sanitaria, campaña de saneamiento ganadero, cooperativas, etcétera.

¿Cuál es la situación de la ganadería en la provincia?

-La mayor contribución a la renta final agraria en Ávila se



Rufino Rivero, en su despacho. / DAVID CASTRO

La mayor contribución a la renta agraria se la debemos, actualmente, al sector agropecuario »

La reducción de primas europeas favorecerá la reducción del número de ganaderos »

la debemos actualmente al sector pecuario, por encima del agrícola.

Respecto al número de ganaderos, su número en el último decenio ha seguido una tendencia hacia la reducción, pasando de 9.000 a 7.000 aproximadamente.

Por especies animales, el bovino ha incrementado su censo, el ovino-caprino se ha

mantenido hasta el 2002, que inicia un descenso que se mantendrá inexorablemente en los próximos años a causa del hándicap que supone la carencia de mano de obra; y sobre el porcino, en la zona de la Moraña estamos apreciando un fuerte incremento debido, en parte, a la influencia de los grupos ganaderos asentados en Segovia.

Respecto al futuro, el número de ganaderos continuará disminuyendo, habida cuenta la pirámide de edad del colectivo, requiriendo las explotaciones una fuerte capitalización y la incorporación de avances tecnológicos, que permitan hacer frente, a una reducción en la cuantía de las 'primas' procedentes de la Unión Europea y a la competencia que supone un mercado cada vez más abierto.

-Después de las dioxinas, vacas locas..., ¿nos podemos fiar de los alimentos que consumimos?

-Las crisis alimentarias a las que hemos asistido los últimos años son una consecuencia de la globalización, la cual, además de efectos positivos, comporta otros negativos, al desaparecer las fronte-

La modernización de la sociedad ha propiciado la consolidación de algunos campos de la Veterinaria »

ras y poder transportarse animales y productos de un país a otro sin apenas restricciones. Ahora bien, los poderes públicos deben prestar una especial atención a los avances tecnológicos empleados en la alimentación de los animales de abasto, extremando el control sobre sus consecuencias. No obstante, y respondiendo de forma concreta a su pregunta, diría que sí: los controles oficiales veterinarios a la industria agroalimentaria y sobre los alimentos nunca han sido tan rigurosos, a pesar de lo cual el riesgo cero en el consumo no existe y la obligación de la Administración es disponer los medios humanos y materiales necesarios, al objeto de reducir el mismo, hasta una cifra tolerable por la sociedad española.

¿A su juicio, cuál es el pro-

blema más importante al que se enfrenta la profesión veterinaria en la Comunidad de Castilla y León?

-Sin lugar a dudas, el principal problema en nuestra Comunidad radica en la situación de paro o subempleo, al que deben enfrentarse un cierto número de compañeros, provocado, en cierta medida, entre otros factores, por los medios de comunicación, que la presentan como una profesión de moda y por la existencia en nuestras proximidades (Madrid) de dos facultades de Veterinaria, a las que hay que añadir la de León. Todo ello, a pesar de ser una de las carreras universitarias en la cual se exige una nota de las más elevadas para su ingreso.

¿Cómo ve el futuro de la profesión veterinaria?

-Sin obviar lo referido en la respuesta anterior, soy optimista. La modernización de la sociedad española ha propiciado la consolidación de algunos campos tradicionales de la veterinaria, como la clínica de pequeños animales, y la aparición de otros, asesorías, controles de calidad, medio ambiente, etc, en los cuales la presencia de los veterinarios se empieza a evidenciar y a corto plazo será una realidad constatable.

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE

D. Rufino Rivero Hernández

VICEPRESIDENTE

Dña. Paola Berrani Capón

SECRETARIO

D. Benjamín Martín Rodríguez

VOCALES

D. Vicente Alonso Alonso

D. Catalino Casillas Nieto

Dña. Carmen Fernández Mediero

D. Julián Hernández Martín

D. Agustín Hurtado Sánchez

PERSONAL ADMINISTRATIVO

D. Mariano Lorenzo García

PROGRAMA DE LOS ACTOS CENTRALES

Día 8 de septiembre

HISTORIA DE LA VETERINARIA

Ilmo. Sr. D. Luis Moreno Fernández Caparrós.

Presidente de la Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.

19 horas. Salón de Actos del Colegio. C/ San Juan de la Cruz, 26.

Día 9 de septiembre

LA PROFESION VETERINARIA EN LA ACTUALIDAD

Dr. D. Juan José Francisco Polledo.

Director de Relaciones Institucionales de WYETH FARMA.

Dr. D. Miguel Angel Díaz Yubero.

Director general de la Cooperativa del Valle de los Pedroches.

19 horas. Salón de Actos del Colegio. C/ San Juan de la Cruz, 26.

Día 10 de septiembre

EL FUTURO DE LA PROFESION VETERINARIA

Ilmo. Sr. D. Juan José Badiola Díez.

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

19.30 horas. Monasterio de Santa Ana. C/ Pasaje del Císter, 1.

CLAUSURA OFICIAL

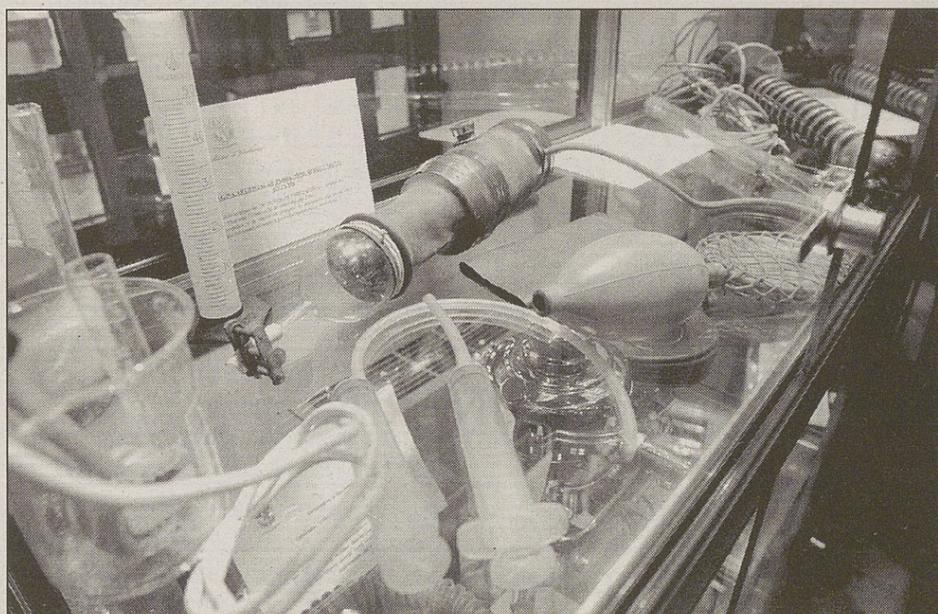
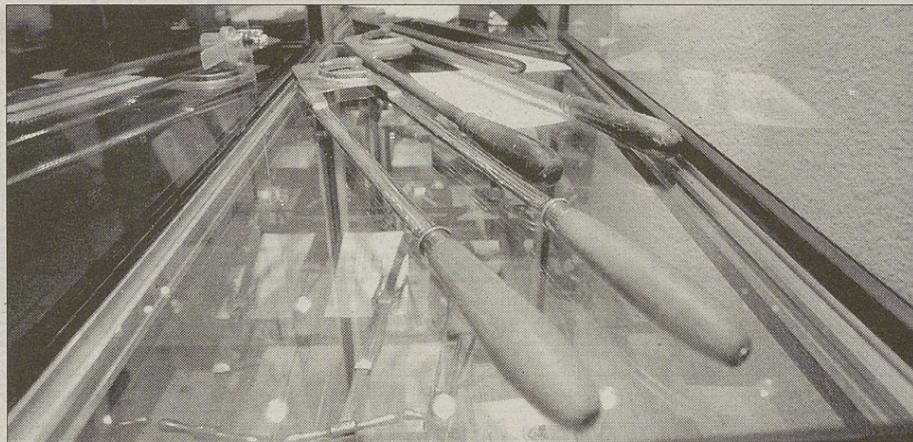
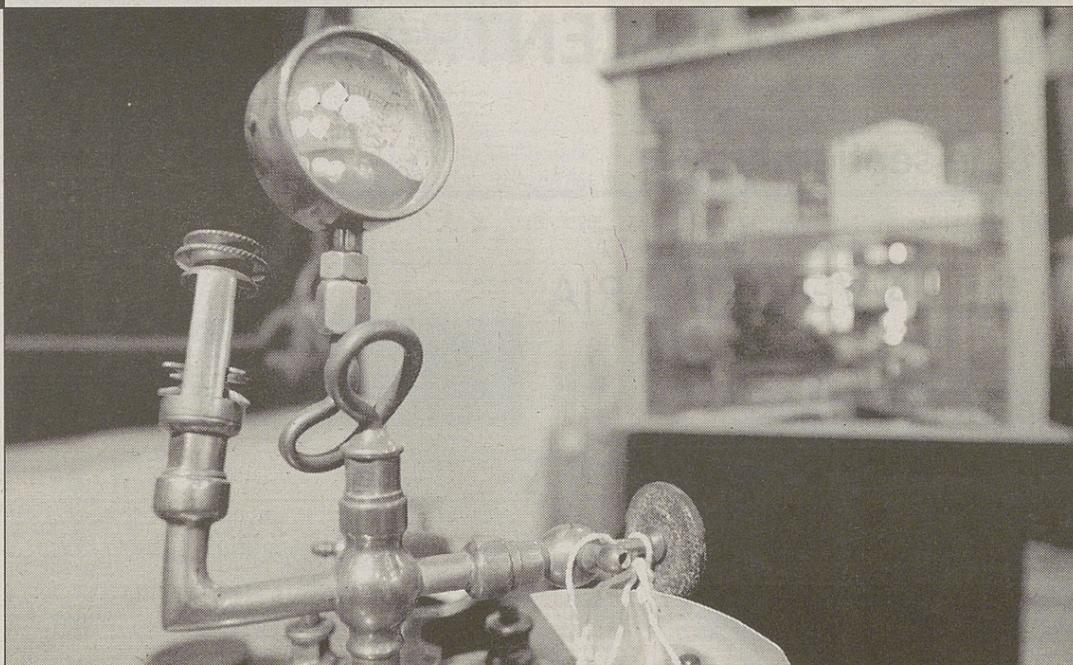
Exmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago.

Presidente de las Cortes de Castilla y León.

20.30 horas. Monasterio de Santa Ana. Pasaje del Císter, 1.

CENA DE GALA

21 horas. Palacio de los Velada.

EXPOSICIÓN EXPOSICIÓN 'VETERINARIA Y SOCIEDAD',
EN EL CONVENTO DE SANTA ANA**'VETERINARIA Y SOCIEDAD'**

Convento de Santa Ana,
del 1 al 10 de septiembre

La exposición que, bajo el referido título, organizan el Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila y la Subdirección General de Patrimonio Histórico Artístico del Ministerio de Defensa supone que, por primera vez en la historia del Museo de Veterinaria Militar, parte de sus fondos sean exhibidas fuera de la sede permanente en Madrid y trasladados hasta la biblioteca, antigua sala refectorio, del Monasterio de Santa Ana.

La exposición se organiza sobre la base de tres colecciones bien definidas: los instrumentos quirúrgicos, el botamen de farmacia y el conjunto de maquetas.

De los materiales expuestos, destacamos un conjunto de termocauterios para la aplicación de puntos de fuego en las extremidades de los équidos, junto con una serie de botiquines y equipos de campo para la práctica de la medicina preventiva y curativa veterinaria, sin descuidar por ello la podología, como se puede observar por la serie de fraguas de campaña y la colección de herraduras ortopédicas utilizadas para la corrección de defectos de las extremidades de los caballos. No falta tampoco en la exposición una representación de instrumentos de la primera época, utilizados en la reproducción asistida animal.

Muchos de los avances experimentales en reproducción humana, y de los cuales hoy nos beneficiamos todos, se han debido a la transferencia de investigación y tecnología realizada por la profesión veterinaria.